

| | |
|--------------------------------|--|
| ACTIVIDAD | COMUNICACIÓN Y USO DE LAS REDES SOCIALES EN EMERGENCIAS Y PROTECCIÓN CIVIL |
| CLAVE LOCALIDAD/EDICIÓN | 2024.00.B.023.01 MÉRIDA |
| OBJETIVO | <ul style="list-style-type: none"> • Conocer los procedimientos de comunicación y los criterios adecuados del manejo de información durante la gestión de emergencias, subrayando la importancia de las nuevas tecnologías de la comunicación y la necesidad de un uso responsable. • Adquirir conocimientos básicos sobre el manejo de redes sociales y criterios de publicación de información relativa a urgencias y emergencias, siendo conscientes de la amplia repercusión que tiene sobre la población. |
| CONTENIDO | <ol style="list-style-type: none"> 1. Información en emergencias. Principios básicos. Procedimientos de información a población en emergencias y en los planes de protección civil. 2. Gestión de la información en emergencias en el Centro 112. Uso web y Twitter oficial. Tipo de publicaciones y Criterios de publicación. 3. Uso de las Redes Sociales emergencias. Fuentes oficiales de información en Emergencias. 4. Redes Sociales de voluntarios sobre información en emergencias. 5. Ejemplos Prácticos. |
| PLAZAS | 18 |
| DESTINATARIOS | <p>Empleados Públicos de la Junta de Extremadura pertenecientes al centro de Urgencias y Emergencias 112, a la Unidad de Protección Civil, a las Unidades de Conservación de Carreteras, al Plan INFOEX y los Agentes del Medio Natural.</p> <p>Tendrá preferencia los Jefes de Sala y Operadores Demanda/ Respuesta del Centro de Urgencias y Emergencias 112 y el personal de la Unidad de Protección Civil.</p> |
| CALENDARIO Y LUGAR | <p>Calendario: Días 15 y 16 de octubre</p> <p>Lugar: MÉRIDA</p> |
| HORARIO | De 9:00 a 14:00 horas |
| DURACIÓN/HORAS | 10 |
| FINANCIACIÓN | FONDOS DE FORMACIÓN PARA EL EMPLEO DE LAS AA.PP. |